Nº registro:
00110 2014 100072
Fecha y hora: 25/09/2014 13:06
Registro de entrada
Plaza del
Ayuntamiento 1

DADES PERSONALS/DATOS PERSONALES

Nom i cognoms / Nombre y apellidos	DNI / NIF 52.708.534-D	Telf:
MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ HERNANDO		659 132 889

Adreça electrónica / Correo electrónico	Com a / En calidad de
sta@valencia.es	**Delegado de la Junta de Personal por el sindicato STAS-IV**

Domicili / Domicilio	Localitat / Localidad	C. Postal
Plaza Ayuntamiento Nº. 1 (a efecto de notificaciones)	VALENCIA	46002

FETS I RAONS / HECHOS Y RAZONES

1º. Tras reiteradas quejas y denuncias formuladas por el sindicato **STAS-IV** en la Mesa Técnica y en la Mesa de Vestuario de Policía Local del **incumplimiento reiterado** del Titulo III, capitulo segundo, articulo 43, referidos a uniformidad y equipo del Reglamento de la Policía local aprobado en pleno de 30 de Diciembre de 1999, de conformidad con la Ley Orgánica 2/86 de Cuerpos y fuerzas de seguridad. La ley 6/99 de Generalidad Valenciana y el decreto 25/1998 de 10 de Marzo; sin que hasta la fecha hayamos obtenido respuesta satisfactoria.

2º. Sin entrar a detallar situaciones perplejas que se están dando actualmente, la realidad es que las policías y los policías tienen que mendigar la uniformidad y enfrentarse a determinadas situaciones imposibles, y aun así, no consiguen que al menos le repongan lo deteriorado y encima tienen que oír a veces de alguno de sus mandos "ve y cómpratelo".

3º. La Uniformidad Policial debería ser exclusiva y diferenciada, que se vea de forma clara, y también debe ser cómoda y duradera. La actual uniformidad de la policía local ha sido plagiada, entre otros colectivos, por jardineros, operarios de la grúa, servicio de limpieza, peones de la vía pública, etc. por ello crea mucha confusión a la población.

POR TODO LO EXPUESTO, SOL-LICITUD / SOLICITUD.

Desde el **sindicato STAS-IV**, solicitamos:

Primero. La urgente intervención de usted, para que de manera inmediata se dote de la uniformidad que le corresponde a las /los policías Locales, empezando por las reposiciones y siguiendo por la dotación de la Uniformidad de Azul, para todo el Cuerpo **"POLICIAS DE AZUL".** Dotación que no se renueva desde hace años.

Segundo. Reiteramos de nuevo nuestra propuesta de regresar a la uniformidad **"Policías de Azul"** y como ejemplo, del modelo que podíamos seguir "mejorándolo", el de Castilla la Mancha, un único tinte de color azul y de buena calidad. Con un ahorro de unos 100.000 euros, que podrían destinarse a pagar a las/los policías lo que se les debe.

MENTS QUE S'ADJUNTEN A LA SOL-LICITUD / DOCUMENTOS QUE SE PAÑAN

Valencia, 25 de septiembre de 2014.

FIRMA PERSONA SOLICITANTE





A LA ALCALDESSA DE L'AJUNTAMEN DE VALÈNCIA